

don Jaime Arsina, Mr. De Braen y monseñor Fern.
Navio.—Don Pedro Martínez, don José Cerón, don Manuel Palacios, don José Linarés, don Hipólito González y don José Ortiz.
Paris.—Don Rafael Casal, don José González, don Jaime Balaquer, don José Elgarresta, don Manuel Gelot, don José Rivas, don Rafael Sánchez, don Juan Battle, don Antonio Pérez, don Lucas Amorós, don Francisco Escarido, don Antonio Fernández, don Casimiro Pérez, don Juan Baustista Pozo y don Gregorio Montañez y familia.
Comercio.—Don Antonio Fernández, don José García y don Luis Sauromá.

se repartieron ayer a los pobres de esta capital 1.386 comidas.
—El Excmo. señor conde de Agrela donó ayer a dicha Asociación 101 pedrices procedentes de la cacería regia celebrada en Trasmulas.
Para curar un resfriado en un día tome el laxativo Bromoquina. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.
Anteayer pernoctaron en el Asilo nocturno 32 pobres.
Añoche, a las ocho y media, se produjo gran alarma en la calle de Cobas y adyacentes, debido a que algún gracioso disparó un trueno.
Creyó la gente que había estallado una bomba.
Acudieron a la calle de Cobas muchos policías, guardias municipales y serenos.

El gitano Chorro é jumo, cogió ayer una mona superior, escandalizando en la vía pública.
Fue conducido al arresto.
Añoche, con motivo de la víspera de la festividad de la Purísima Concepción, lucieron iluminaciones en las fachadas de muchos edificios.
La sociedad "Unión Vinícola" se reunió ayer bajo la presidencia de don Juan Fernández, actuando de secretario el señor Luque.
Se acordó dar de baja a algunos socios que han dejado de abonar sus cuotas.
Aprobáronse las cuentas de la sociedad.
Acordóse la adquisición de varios libros que se consideran de utilidad para la sociedad.
Y se levantó la sesión.

El automóvil de Sanllehy
Madrid 7.—Notician de Barcelona que el automóvil del señor Sanllehy arrolló hoy a una anciana, matándola.
Pinedo.—Animación electoral
Madrid 7.—Notifican de Barcelona que hoy fué sepultado el cadáver del notable actor Bonifacio Pinedo.
El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.
La fúnebre comitiva pasó por los principales teatros, y las actrices de los mismos depositaron coronas sobre el féretro.
—Los periódicos solidarios dedican hoy extensos informes a los mítins de propaganda electoral que ayer se celebraron.
Aumenta la animación con motivo de la próxima lucha electoral, mostrándose excitadísimo todos los elementos que en ella intervienen, hasta el extremo de temerse que se susciten colisiones.
Los radicales celebrarán mañana un mitin en el que hablarán los señores Sol y Ortega, Iglesias y Beltrán.
Llegan a 150 los mítins electorales que se anuncian para mañana.
—Los primates del integrismo han ido hoy a Manresa, para celebrar un mitin en el Círculo católico de dicha localidad.
Mañana serán obsequiados con un banquete en el Tibidabo los referidos primates.

Los caballeros de la orden militar de Calatrava también se proponen asistir a los cultos que en su iglesia han de tributarse a la Excelsa Patrona de España.
Nogales
Madrid 7.—Ha fallecido en esta corte el ilustrado escritor don José Nogales.
De provincias
PONTEVEDRA
Para un mitin
Madrid 7.—Comunican de Vigo que hoy llegaron allí los señores Llamana (don Vicente), Dicienta y otros de los oradores que hablarán en el mitin que mañana ha de celebrarse en aquel punto.
MALAGA
Cruceros rusos
Madrid 7.—Participan de Málaga que hoy fondearon en aquel puerto dos cruceros rusos.
ZARAGOZA
Sanchez Guerra
Madrid 7.—Telegrafían de Zaragoza que el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, y las personalidades que le acompañan en su viaje a dicha ciudad, visitaron hoy el pantano de La Peña, cuyas obras elogió aquel.
Después celebró un banquete, en el que brindaron el ministro, el director general de Obras públicas, señor Ordóñez, y otros.
A las seis de la tarde regresaron a Zaragoza los expedicionarios.
Mañana almorzará el señor Sánchez Guerra con el arzobispo señor Soldevilla, y después, en el rápido, regresará a Madrid.
Hoy, al volver del pantano de La Peña, comió en el Gobierno civil.
VIZCAYA
Una peregrinación
Madrid 7.—Se ha terminado el itinerario de la quinta peregrinación que se organiza a Tierra Santa y Roma.
La junta organizadora reside en Bilbao y la preside el señor obispo de Vitoria.
La peregrinación partirá de Barcelona el 29 del próximo Abril y permanecerá en Jerusalem nueve días.
GUIPUZCOA
El presidente Castro
Madrid 7.—Dice un telegrama de San Sebastián, que en el caso de que sea expulsado del territorio francés el presidente de la República de Venezuela, general Castro, éste desembarcará en Santander, y desde este punto se dirigirá por ferrocarril a la primera de dichas poblaciones.

Añaden los despachos que aún no es conocido el número de las víctimas, pero que se supone sean muchas.
Eduardo VII
Madrid 7.—Según noticias de Londres, el rey Eduardo VII de Inglaterra se encuentra mejor del ataque de reuma que padece.
VENEZUELA
Yanquis y holandeses
Madrid 7.—Participan de Caracas la impresión que allí existe de que los yanquis apoyan a Holanda en las reclamaciones de esta potencia contra Venezuela.
SERVIA
Austriacos, serbios y turcos
Madrid 7.—Un despacho de Belgrado manifiesta que el Gobierno serbio ha recibido aviso de una potencia amiga, previniéndole que ejerza vigilancia en la frontera, pues según parece, Austria se propone ocupar los puntos estratégicos de aquella.
Añade el despacho que Austria ha enviado un ultimatum a Turquía, amenazándole con la guerra si no termina el boycottage contra las mercancías de aquel imperio.
ITALIA
Choque de vapores.—Temblores de tierra.—Intento de sorpresa
Madrid 7.—Notifican despachos de Roma que en el estrecho de Messina han chocado los vapores Vectus y Bella Venezia.
Este resultó destrozado, siendo recogida su tripulación por el Vectus.
—En varias regiones de Galata se han sentido violentísimos temblores de tierra, que han derrumbado numerosas casas, originando además bastantes desgracias personales.
Los mismos despachos informan que en Sombilandia han intentado los derviches sorprender un destacamento de infantería italiana colonial.
Trabóse un combate que terminó con la huida de los derviches, resultando 50 de ellos y dos italianos muertos.
AUSTRIA
Sintomas belicosos
Madrid 7.—Notifican de Trieste que sigue en aquella region el movimiento de tropas, y que en Pola se han reunido los almirantes, acordando poner la escuadra austriaca en pie de guerra.
El ministerio de Negocios extranjeros.
Madrid 7.—Un despacho de Viena considera inminente se retire el baron de Aerenthal del ministerio de Negocios extranjeros de Austria, en el que añade le sucedería Andrassy.
Añade el despacho que al retirarse Aerenthal, sería programa del nuevo Gobierno una entente austro turca.
Concentración de fuerzas
Madrid 7.—Despachos de Viena anuncian que sigue la concentración de tropas austriacas en la frontera.
Añaden que la Administración militar ha comprado multitud de enses, y que obediendo órdenes del ministerio de Marina, se pondrán en pie de guerra las dotaciones de los buques pertenecientes a la primera y segunda reservas.
Desórdenes en Praga
Madrid 7.—Participan de Viena que en los distritos de Praga siguen originándose graves colisiones entre los estudiantes y la policía, siendo esta frecuentemente rechazada a garrotazos por los primeros.
MARRUECOS
Carta de Hafid
Madrid 7.—Comunican de Tanger que en reunión celebrada ayer por el cuerpo diplomático acreditado en aquella capital, leyóse la carta en que Muley Hafid contesta a la nota franco española reconociéndole sultán de Marruecos.
Hafid acepta las condiciones que la nota expresa, lo que ha producido excelente impresión, pues queda rigiendo en toda su integridad lo determinado en el acta de la conferencia internacional de Algeciras.
Abdelaziz y su harem
Madrid 7.—Comunican de Tanger que el personaje marroquí Magnus ha marchado a Casablanca para recoger en dicho punto al exsultán Abdelaziz y al harem de éste.
HAITI
El poder ejecutivo.—Temores
Madrid 7.—Un despacho de Puerto Príncipe anuncia que el general Simón se ha proclamado jefe del poder ejecutivo en Haití, y que ha constituido un Gobierno provisional.
Témese que se reproduzca en Haití la guerra civil.
EL LOUVRE
Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de anunciar a su distinguida clientela, que desde el miércoles 9 del corriente han quedado instalados sus almacenes, en la calle de Reyes Católicos 39 y Zacatín 24 26 28.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO
Sesión del 7 Diciembre de 1908
Prólogo
Madrid 7.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y siéntanse en el banco azul los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Los presupuestos
Sin que se formulen ruegos ni preguntas, entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre los presupuestos del Estado para 1909, y prosiguiéndose el relativo al de Gracia y Justicia.

El señor Polo Peirrolón consume el segundo turno en contra de la totalidad de dicho presupuesto, oponiéndose a que se gratifique a los jueces y magistrados de Madrid con 1.500 pesetas, y abogando, en cambio, porque se subvencione a los registros de la propiedad de cuarta clase.
Trata después del mal estado en que se hallan las cárceles, y censurando que el Gobierno carezca de una orientación francamente católica, pide que se aumenten los haberes del clero.

Termina declarando que el Gobierno debía oponerse a la organización del bloque de las izquierdas, formando otro bloque francamente católico.
El señor Alvarez Guizarro contestale.
El señor Aramburu interviene, haciendo una calurosa defensa de la escuela de criminalología—donde glorias prestigiosas—dice—realizan una meritísima labor.

El señor Polo Peirrolón rectifica, insistiendo en que no se atreve el Gobierno a significarse abiertamente como católico.
—La situación del Gobierno—exclama—es la misma que aquel moribundo a quien el consistorio le hacía repetir ¡viva Jesús!, y sin embargo, se negaba a gritar ¡muera Satanás! por si acaso iba al infierno. (Grandes risas).

El ministro de Gracia y Justicia (marqués de Figueroa) interviene, y refiriéndose a los discursos pronunciados sobre la totalidad del presupuesto que se discute, manifiesta que la reforma penitenciaria afecta de un modo ostensible al régimen; que la reorganización de la administración de justicia efectúase lentamente; que la de los establecimientos penales se acometerá el año próximo, y que el Gobierno se preocupa de la situación en que se encuentra el clero rural.

Los señores Alonso Castrillo y Rodríguez tercian en la discusión. Después suspéndese ésta y se levanta la sesión.
La política
En el Senado.—Liberales y demócratas.—Declaraciones de Moret
Madrid 7.—La circunstancia de que hoy no hubiera sesión en el Congreso, motivó que el Senado viérase esta tarde concurridísimo.

El señor Moret, que desde primera hora hallábase en dicha Cámara, conferencia extensamente con el señor López Domínguez acerca del presupuesto de Instrucción pública para el próximo año.
Terminada la entrevista, el señor Moret formó tertulia en el salón de conferencias, rodeándole muchos liberales y demócratas.
Declaró el señor Moret que estaba de completo acuerdo con los señores López Domínguez y Montero Ríos, aunque haya algunas dudas en lo que respecta al hecho de que varios amigos del último deseen discutir el citado presupuesto.

Sobre este particular anunció el señor Moret que los señores López Domínguez y Montero Ríos volverán a conferenciar el miércoles próximo.
Agregó el señor Moret que le causaba gran satisfacción la campaña que viene realizándose en favor del bloque de las izquierdas, y refiriéndose después al debate sobre el pro-

yecto de reforma de la administración local en el Senado, y especialmente las enmiendas presentadas a este proyecto que en el Congreso no aceptó el Sr. Maura, hubo de insistir en la necesidad de que en la Alta Cámara se discutieran con el mayor interés los asuntos que abarcan dichas enmiendas, y más que otros, los que se relacionan con las limitaciones que se establecen para que los Ayuntamientos puedan imponer tributación directa sobre la riqueza, con las mancomunidades y con los restantes preceptos reguladores de la vida municipal y provincial.

Expresó la creencia de que tal vez el señor Maura no accediese a que las enmiendas aludidas fueran aceptadas en el Congreso, entendiéndose que es mas propio admitirlas en el Senado, y acerca de las mancomunidades expuso que no era posible consentir que pase lo que el proyecto determina, puesto que resulta atentatorio a la Constitución.
Indicó la conveniencia de que los cinco diputados que llevaron el peso de la redacción y discusión de las repetidas enmiendas, se reúnan con los señores que las defenderán en la Alta Cámara, para facilitarles el estudio del proyecto, y el mismo ofreció a lo que fuese menester.

Habló luego sobre el proyecto relativo a la construcción de casas baratas, prometiendo enviar al Senado un informe sobre aquel.
También dijo que llevaría un trabajo importante a la reunión que ésta noche celebrará el Instituto de reformas sociales.

Todos los que formaban la tertulia del señor Moret, elogiaron la extraordinaria laboriosidad de dicho hombre público, recordando que imitaba la del señor Sagasta en los buenos tiempos de este difunto político.
La reforma de la contribución industrial.
Madrid 9.—Con el ministro de Hacienda, señor González Besada, se han reunido hoy los representantes de las Cámaras de comercio que han de tratar de la reforma que se proyecta introducir en la contribución industrial.

Nombróse una ponencia, formada por un representante y un suplente de cada región, la cual propondrá los medios que se deban emplear a fin de resolver el problema de que se trata.
Las plantillas de la armada
Madrid 7.—Al próximo Consejo que celebren los ministros, llevará el de Marina, señor Ferrándiz, las nuevas plantillas de la armada.

De la Tabacalera
Madrid 7.—Los señores Pidal y Echegaray visitaron hoy al ministro de Hacienda, señor González Besada, para hablarle de asuntos relacionados con la compañía arrendataria de tabacos.
Sobre un impuesto
Madrid 7.—Una comisión de Santander visitó hoy al ministro de Hacienda, señor González Besada, para pedirle que se rebaje el impuesto del Estado sobre viajeros en los ferrocarriles secundarios.

Firma regia
Madrid 7.—Hoy firmó el rey los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:
Aprobando el reglamento dictado para proveer por oposición los cargos de secretarios de juzgados municipales en poblaciones mayores de 30.000 almas.
Concediendo varios indultos.
Maura en el campo
Madrid 7.—El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, que ayer marchó al campo, no ha regresado todavía a esta corte.

Primo de Rivera
Madrid 7.—Procedente de sus posesiones de Robledo de Chavela, esta noche regresará a Madrid el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera.
El teatro Nacional
Madrid 7.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo a la creación de un teatro Nacional, ha emitido el correspondiente dictamen, eliminando de dicho proyecto lo que debe consignarse en el regla-

mento que se dicte para la ejecución del mismo.
El dictamen se consultará al ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, y el miércoles próximo se leerá en la sesión que celebre el Senado.
Las vacaciones parlamentarias
Madrid 7.—Asegúrase que el Gobierno accederá a que las Cortes estén un mes cerradas con motivo de las próximas fiestas de Navidad, si antes se aprueban los presupuestos de 1909, el proyecto de comunicaciones marítimas y lo que resta del de administración local hasta el artículo 397, que se refiere a las mancomunidades.

Una combinación en Marina
Madrid 7.—En el ministerio de Marina háblase de una intrincada combinación, que tiende a que el señor Ferrándiz, que ha de pasar a la reserva el 12 de Marzo próximo, pueda ascender a contralmirante antes de esa fecha.
Para este objeto se ha de conseguir que el señor Cervera pida su retiro en breve plazo, y si accede, el señor Jácome, que pasa a la reserva el cercano día 21, ascenderá a vicealmirante, y a contralmirantes los señores Sostoa y Ferrándiz.

Dato
Madrid 7.—El señor Dato pasó toda la mañana de hoy en el Congreso, dictando medidas encaminadas a facilitar la marcha de los debates en aquella Cámara.
Casas baratas
Madrid 7.—Esta noche se ha reunido el Instituto de reformas sociales, dejando casi ultimado el proyecto relativo a la construcción de casas baratas.

Correos y Telégrafos
Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, está ultimando la reorganización de los cuerpos de Correos y Telégrafos.
Espere dicho ministro que para el mes próximo de Febrero habrá terminado la citada reorganización.
Hoy conferenció el señor La Cierva con siete arquitectos, quienes presentaron otros tantos planes de casas para correos en igual número de capitales de provincia.

Contra el cólera
Madrid 7.—En la reunión que ha celebrado esta noche el Consejo superior de Sanidad, ultimó todas las medidas que deben adoptarse para combatir el cólera.
Dióse cuenta de que se ha terminado la instalación de siete estaciones sanitarias en otros tantos puertos, con material completo y ajustado a los adelantos modernos.
Acordóse que los señores Sañudo y Cajal compren en Francia, Inglaterra y Alemania los últimos y mejores aparatos sanitarios que existan.

Una ponencia
Madrid 7.—La ponencia de las Cámaras de comercio que entiende en la proyectada reforma de la contribución industrial, la constituyen: por Castilla la Nueva, don Juan Clot y don Carlos Prats; por Extremadura, don Antonio Vallejo y don Faustino Nicolí; por Aragón, don Basilio Paraiso y don Juan Bola; por Asturias, don Aurelio San Román y don Felix Pereda; por Cataluña, don Juan Perpiñá y don Bartolomé Armengual; por las provincias de Levante, don Isidoro La Cierva y don José Mas; por Andalucía, don José Alvarez Net y don Narciso Montero; por Castilla la Vieja, don César Jiménez y don Miguel Mata; por las provincias Vascongadas, don José Orueta y don Gregorio Prado Palacio; por Canarias y posesiones de Africa, don Eduardo Hoyos y don Antonio Alencexo, y por Galicia, don Luciano Lafite y don Venancio Vázquez.

De Barcelona
El acta de Pi
Madrid 7.—Notifican de Sabadell que el alcalde de dicho punto ha telegrafiado al señor Pi Arsuaga, rogándole que desista de renunciar su acta de diputado a Cortes por aquel distrito.

Notas palatinas
Luque y Weyler
Madrid 7.—Hoy han cumplimentado al rey los exministros de la Guerra señores generales Luque y Weyler.
Nueva táctica
Maerid 7.—Hoy, después de haber almorzado, trasladose el rey, los señores generales Echagüe y Villar, a la explanada de las caballerizas de palacio, donde estuvo presenciando las maniobras realizadas con arreglo a la nueva táctica por el regimiento infantería de Covadonga.
La infanta Teresa
Madrid 7.—Espérase que la infanta doña Maria Teresa dé a luz en el mes próximo de Abril.

Miscelánea
De Madrid
Boisa.
FONDOS PÚBLICOS
MADRID
4 por 100 perpetuo interior
Fin corriente 84 45 84 45
Fin próximo 00 00 00 00
Al contado
Serie F de 50.000 pts. nominales 84 30 84 40
" B de 25.000 " " 84 30 84 40
" C de 12.500 " " 86 25 86 40
" D de 6.250 " " 86 25 86 40
" E de 3.125 " " 86 40 86 60
" A de 500 " " 86 40 86 60
" G y H de 100 y 200 nominales 86 40 86 60
En diferentes series 86 50 86 60
5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 pts. nominales 101 05 101 10
" E de 25.000 " " 101 05 101 10
" D de 12.500 " " 101 10 101 10
" C de 6.250 " " 101 10 101 15
" B de 3.125 " " 101 10 101 20
" A de 500 " " 101 10 101 20
En diferentes series 101 10 101 20
Fin corriente 000 00 000 00
Fin próximo 000 00 000 00
Nuevo amortizable
Serie E de 15.000 pts. nominales 93 20 93 20
" D de 7.500 " " 93 20 93 30
" C de 3.750 " " 93 20 93 30
" B de 1.875 " " 93 20 93 30
" A de 937 50 " " 93 25 93 30
En diferentes series 93 30 93 35
Bancos y Sociedades
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 030 00 030 00
al 4 por 100 100 95 100 95
Acciones del Banco de España 441 00 440 00
Id. del Banco de España 397 50 397 50
Id. del Banco Hispanoamericano 000 00 146 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. 109 50 108 75
Id., id., ordinarias. 00 00 00 00
Id., id., obligaciones. 101 75 101 85
PARIS
4 por 100 exterior español 96 50 96 15
3 por 100 francés 97 12 97 02
CAMBIOS
Londres a la vista: Francos. 11 35 11 50
Libras esterlinas. 27 97 27 99
Gastos de enseñanza
Madrid 7.—En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de esta corte, se acordó aumentar en 400.000 pesetas la suma consignada para gastos de enseñanza, de las cuales se destinarán 95.000 a la estancia de veinte maestros, durante nueve meses, en Alemania y Suiza; 40.000 para la organización de cuatro colonias escolares; 50.000 para material moderno de enseñanza; 200.000 para la construcción de un edificio escolar, y 75.000 para la creación de nuevas escuelas.
La sesión se ha declarado permanente hasta que se aprueben los presupuestos para el año próximo.

Arrollado por el tren
Madrid 7.—Al bajar hoy de un tren en la estación de Villaverde, cayó Fructuoso Cáceres bajo el convoy, resultando con las piernas destrozadas.
La fiesta de la Purísima. Preparativos
Madrid 7.—En la catedral y en otras iglesias de esta corte se han hecho hoy grandes preparativos con objeto de solemnizar la fiesta de la Purísima Concepción,

ALEMANIA
Un libro del Kaiser
Madrid 7.—Anuncia un despacho de Berlín que el emperador de Alemania Guillermo II, prepara un libro que se titulará Veinte años de reinado, y que se venderá al precio de seis marcos.
FRANCIA
Destroyer á pique
Madrid 7.—Notifican de París que en las costas de Dalmacia se ha ido a pique el destroyeur Hussard.
INGLATERRA
Polvorin volado
Madrid 7.—Despachos de Londres acogen otros de Calcuta, los cuales dicen que ha volado el polvorin militar de este último punto, arrasándolo todo en diez kilómetros de distancia.
La catástrofe producida ha sido horrible, pues había en el polvorin gran cantidad de pólvora almacenada.

HAITI
El poder ejecutivo.—Temores
Madrid 7.—Un despacho de Puerto Príncipe anuncia que el general Simón se ha proclamado jefe del poder ejecutivo en Haití, y que ha constituido un Gobierno provisional.
Témese que se reproduzca en Haití la guerra civil.

EL LOUVRE
Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de anunciar a su distinguida clientela, que desde el miércoles 9 del corriente han quedado instalados sus almacenes, en la calle de Reyes Católicos 39 y Zacatín 24 26 28.

Colegio Parcial Mercantil

El sábado último a las ocho y media de la noche, leyó en este centro el profesor don José González Sancho, un bien escrito trabajo sobre "Historia de la contabilidad y su relación con el comercio y la industria modernos".

Dedica breves frases a los compañeros mostrando la conveniencia de exteriorizar su acción y aboga porque aumente el número de los asociados como medio de lograr la reivindicación de los derechos de la clase.

Da a conocer el origen de la contabilidad y de que medios se valían los hombres en el orden contable, antes de que los finicios dieran a conocer la numeración.

Demuestra la importancia de la contabilidad a medida que progresa el comercio en los tiempos modernos.

Indica que no es más grande el pueblo que tenga mayor extensión de territorio, ni más riquezas materiales, sino aquel que tenga mayor número de industrias y comercios, haciendo un parangón entre Bélgica y Holanda con el imperio Moscovita.

Termina su discurso el señor González, mostrando la conveniencia de vulgarizar los estudios de la contabilidad y aun la necesidad de que esta asignatura formase parte del plan de enseñanza en los Institutos.

El disertante fué muy aplaudido al terminar su trabajo, y se señaló para la conferencia del sábado próximo al socio don José Sancho Urquijo que desarrollará el tema "La moneda" de palpitante actualidad.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

El publicado anteaer contiene: Real orden del ministerio de la Gobernación.

Circular del Gobierno civil previniendo a los alcaldes de los pueblos de esta provincia y guardia civil procedan a averiguar si se haia en esta provincia un joven que el 22 de Julio desapareció del domicilio paterno.

Otra del mismo haciendo saber ha sido aprobado el proyecto del trozo de la carretera de tercer orden del puente sobre el río Guadalquivir en Orgiva a Vélez Baenaadilla, el cual estará de manifiesto durante 15 días en la Jefatura de Obras públicas.

Edicto del inspector general de montes anunciando las subastas de los pastos que producen los montes Chaparral, Monte de Lenti, Sierras, Cerro de Vejar, Cerro de Clandurca, Umbria de Lopera, Chorrerillas y Barranco del Buitre, las cuales tendrán lugar los días 21, 22 y 26 en las Casas Consistoriales de Lentes, Lenti, Charca, Jete, Pinos del Rey, Huéneja, Capileira y Huéscar, respectivamente.

Circular del administrador de Hacienda anunciando a los alcaldes de varios pueblos para que en el plazo de ocho días remitan los padrones de cédulas personales para 1939.

Edicto de los alcaldes de Dáhesas de Guadix, Guajar Fondón y Alcudia anunciando se encuentran terminados y expuestos al público los repartimientos de contribución territorial.

Otros de los de Zafarraya y Nechite haciendo saber está terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Otros de los de Churriana y Piñar anunciando la subasta de los ramos de consumos Edictos judiciales.

RIÑA ENTRE HERMANOS

Comunican de Albolote que la noche del día 5 del actual, a las diez, promovieron un escándalo colosal los hermanos Eduardo y José Arenas Trapero, por cuestiones políticas.

Recordará el lector que el primer día fué alcalde de Albolote, y que se vio precisado a renunciar el cargo, porque el vecindario denunció graves abusos que cometía.

La indicada noche, Eduardo se alzó a su hermano y entablaron lucha, resultando lesionados levemente. Después intentó Eduardo disparar a su hermano Casilda y recorrió las calles del pueblo haciendo disparos de arma de fuego.

Originóse en Albolote gran alarma. La guardia civil detuvo a los dos hermanos, ocupando a Eduardo tres escopetas, un revólver y una navaja, y a José un revólver.

Ha incoado sumario el juez municipal.

SERVICIOS PROVINCIALES

El presidente de la Diputación ha librado el importe del suministro de víveres hecho a los hospitales y asilos durante el mes de Octubre último.

También ha dirigido una circular a los alcaldes, previniéndoles que abonen a los maestros antes de fin de año el aumento gradual de sueldo, correspondiente al 4.º trimestre.

Mañana celebrará sesión la Comisión Provincial. Asistirán en la Diputación que el presupuesto del año actual será liquidado sin déficit.

Una desgracia

Anteaer, a las tres y media de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en el pago de la Rivera, término de Nívar.

En dicho pago existe un molino perteneciente a don José Agudo Fernández, madre política de Juan Jesús González Ruiz.

La mujer referida llevó al molino a los hijos de Juan Jesús, Eduardo y José González Vilchez, de seis y tres años de edad, respectivamente, y a los nietos de ella Francisco y Rafael Hita Vilchez, de ocho y cuatro años de edad, con objeto de que pasaran el día en el campo.

Los niños estuvieron jugando durante la tarde en uno de los departamentos del molino, y José González Vilchez, cayó de espaldas, viniéndose encima, a la vez, una cuartilla llena de harina de maíz, que le cegó la cabeza.

Los otros niños corrieron en busca de sus padres para darles conocimiento de lo ocurrido.

Acudió el dependiente del molino José

Sección Religiosa

Santos del día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Patrona de las Españas.—Santos Eustaquio y Macario, mártires.

La misa y oficio divino son de la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, Patrona de las Españas con rito doble de 1.ª clase, octava y color celeste. Credo. Prefacio "ette in Concepción Inmaculata". Conmemoración de la Feria.—Hoy tan solo se celebra el oficio de sepultura sin canto y sin tañido de campanas.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del convento de la Inmaculada Concepción, en sufragio de don Manuel María López Medina y su esposa doña Vicenta Sáez de Baluerca, a devoción de sus señores hijos.—En San Nicolás por su Real Hermandad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas de comunión.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) a las seis y media de la mañana.—En la iglesia del Refugio, a las ocho y media y se dará el Pan de los Angeles a las enfermas.—En Santa María Magdalena, a las ocho y media, para las hijas de María.—En el Sagrado Corazón, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En las iglesias de María Inmaculada y del Refugio, a las diez.

Funciones en honor de la Inmaculada.—En la Santa Iglesia catedral, a las nueve y cuarto en que se termina la "Hora de Prima", toda la Residencia se traslada procesionalmente a la Cámara arzobispal para acompañar al Rmo. Prelado, quien precedido de la Cruz Metropolitana y de toda la Residencia se dirige a la catedral, y una vez llegado al altar mayor y ocupado su sitio, entra la Hora de Tercia que se canta en el coro y a bordón.

Mientras tanto, S. E. I. con los comitantes reza los salmos de preparación para la celebración del Santo Sacrificio con las preces y oraciones propias, terminadas las cuales, S. E. I., revestido de los ornamentos sagrados, y llegada la hora de leer el Capítulo, el Preboste Subdiácono de Oficio lee al lado de la Epistola, dicho Capítulo y después del Responsorio el Rmo. Prelado, desde el solio del altar mayor entona la oración. Concluida ésta y las preces siguientes se sigue la procesión claustral de capas y terminada ésta, S. E. I. celebra misa solemne de Pontifical con exposición de S. D. M. y en ella predica el muy ilustre señor canónigo magistral.

Terminada la misa y después de ocultar a S. D. M., nuestro Rmo. Prelado da la Bendición Papal.—En las Capuchinas a las nueve y media y tiene plática don Pedro Manjón.—En San Juan de Dios, a las diez, y predica el R. P. Esteban Azcona.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción a las doce de la mañana, con asistencia de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad y predicando el señor doctor don Joaquín María de los Reyes García, profesor del Instituto general y técnico.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Cecilio, PP. Capuchinos, PP. Escolapios, Ermita de San Sebastián, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Veda y San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis y media de la mañana a la una de la tarde.—En Nuestra Sra. de las Angustias, desde las siete a la una.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a diez y media.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios y la Concepción.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrado. Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde y predica el señor Dr. don Enrique Bermejo. Cura en Comisión de San Justo.—En el Servicio Doméstico a las cuatro y media de la tarde y predica don Adriano López Iriarte, profesor del Seminario.—En el convento de la Concepción, a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don José Arcoya, profesor del Seminario.—En el Refugio y predica el referido don Enrique Bermejo, a la oración.

Ejercicios en honor de la Purísima.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Milagro, de la Compañía de Jesús.—En los Capuchinos (Triunfo) a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Fray Diego José de Ronda, guardián del convento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Terminó el señor Ramírez su notable informe intercalando el jurado un veredicto de inculpabilidad o de conformidad con su segunda calificación.

El mejor presidente del Tribunal don Mariano Avilés, hizo un resumen de gran claridad y sencillez.

El jurado después de muy corta deliberación dio veredicto de inculpabilidad, con arreglo a lo solicitado por la defensa.

La Sala dictó sentencia absolviendo a los tres procesados.

El señor Ramírez Antrás agregará éste a los muchos triunfos que tiene alcanzados.

Fué el señor Ramírez felicitado.

Juicio oral

En la sección primera de lo criminal se volvió ayer una causa por hurto de 14 gallinas al vecino de Baza, Antonio Navarro, seguida contra Juan Castillo Fernández y Juan Manuel Díaz Torrón, para los cuales solicitaba el fiscal la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

El fiscal y los defensores pertenecían al elemento joven de este Colegio de Abogados, pues el ministerio público estaba representado por el señor Raboso y las defensas por los señores Acosta y Palacios.

Fiscal y defensoras, con la fuerza que da la juventud y el afán de cumplir fielmente la delicada misión que tenían encomendada, mantuvieron en atinados informes las respectivas calificaciones que habían establecido, y en ocasiones, echando el mocheo al defendido del compañero, que aunque sea medio de defensa, no fué justo en esta ocasión.

Por lo demás, todos muy bien.—V.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado don Luis Aguilar, con doña María López Torres, sobre pago de pesetas. Abogados: señores Núñez de Alarcón y R. Aguilera; procuradores, señores Cañas y G. Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Huéscar: contra Salvador Martínez, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Millán; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

GIRULE GATÓLIG

El domingo, a las ocho de la noche, se celebró una agradable velada en el Circolo Católico de Obreros, por el cuadro de declamación que dirige don José Guixé.

Después de la sinfonía que ejecutó al piano el maestro señor Garé, se puso en escena por primera vez el monólogo original de don Arturo Revellas, titulado "Yo!", cuya interpretación estuvo a cargo del autor de la obra.

Estrenóse la comedia en cuatro actos, arreglada expresamente para esta Sociedad, titulada, "La Musa Desequilibrada".

Distinguéronse en la interpretación los señores Guixé (J.), Rojas, Navarro, Guixé (M.), Revellas, Sanjuan y Nogueras.

El señor Revellas y todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Sección Religiosa

Santos del día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Patrona de las Españas.—Santos Eustaquio y Macario, mártires.

La misa y oficio divino son de la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, Patrona de las Españas con rito doble de 1.ª clase, octava y color celeste. Credo. Prefacio "ette in Concepción Inmaculata". Conmemoración de la Feria.—Hoy tan solo se celebra el oficio de sepultura sin canto y sin tañido de campanas.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del convento de la Inmaculada Concepción, en sufragio de don Manuel María López Medina y su esposa doña Vicenta Sáez de Baluerca, a devoción de sus señores hijos.—En San Nicolás por su Real Hermandad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas de comunión.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) a las seis y media de la mañana.—En la iglesia del Refugio, a las ocho y media y se dará el Pan de los Angeles a las enfermas.—En Santa María Magdalena, a las ocho y media, para las hijas de María.—En el Sagrado Corazón, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En las iglesias de María Inmaculada y del Refugio, a las diez.

Funciones en honor de la Inmaculada.—En la Santa Iglesia catedral, a las nueve y cuarto en que se termina la "Hora de Prima", toda la Residencia se traslada procesionalmente a la Cámara arzobispal para acompañar al Rmo. Prelado, quien precedido de la Cruz Metropolitana y de toda la Residencia se dirige a la catedral, y una vez llegado al altar mayor y ocupado su sitio, entra la Hora de Tercia que se canta en el coro y a bordón.

Mientras tanto, S. E. I. con los comitantes reza los salmos de preparación para la celebración del Santo Sacrificio con las preces y oraciones propias, terminadas las cuales, S. E. I., revestido de los ornamentos sagrados, y llegada la hora de leer el Capítulo, el Preboste Subdiácono de Oficio lee al lado de la Epistola, dicho Capítulo y después del Responsorio el Rmo. Prelado, desde el solio del altar mayor entona la oración. Concluida ésta y las preces siguientes se sigue la procesión claustral de capas y terminada ésta, S. E. I. celebra misa solemne de Pontifical con exposición de S. D. M. y en ella predica el muy ilustre señor canónigo magistral.

Terminada la misa y después de ocultar a S. D. M., nuestro Rmo. Prelado da la Bendición Papal.—En las Capuchinas a las nueve y media y tiene plática don Pedro Manjón.—En San Juan de Dios, a las diez, y predica el R. P. Esteban Azcona.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción a las doce de la mañana, con asistencia de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad y predicando el señor doctor don Joaquín María de los Reyes García, profesor del Instituto general y técnico.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Cecilio, PP. Capuchinos, PP. Escolapios, Ermita de San Sebastián, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Veda y San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis y media de la mañana a la una de la tarde.—En Nuestra Sra. de las Angustias, desde las siete a la una.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a diez y media.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios y la Concepción.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrado. Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde y predica el señor Dr. don Enrique Bermejo. Cura en Comisión de San Justo.—En el Servicio Doméstico a las cuatro y media de la tarde y predica don Adriano López Iriarte, profesor del Seminario.—En el convento de la Concepción, a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don José Arcoya, profesor del Seminario.—En el Refugio y predica el referido don Enrique Bermejo, a la oración.

Ejercicios en honor de la Purísima.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Milagro, de la Compañía de Jesús.—En los Capuchinos (Triunfo) a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Fray Diego José de Ronda, guardián del convento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Terminó el señor Ramírez su notable informe intercalando el jurado un veredicto de inculpabilidad o de conformidad con su segunda calificación.

El mejor presidente del Tribunal don Mariano Avilés, hizo un resumen de gran claridad y sencillez.

El jurado después de muy corta deliberación dio veredicto de inculpabilidad, con arreglo a lo solicitado por la defensa.

La Sala dictó sentencia absolviendo a los tres procesados.

El señor Ramírez Antrás agregará éste a los muchos triunfos que tiene alcanzados.

Fué el señor Ramírez felicitado.

Juicio oral

En la sección primera de lo criminal se volvió ayer una causa por hurto de 14 gallinas al vecino de Baza, Antonio Navarro, seguida contra Juan Castillo Fernández y Juan Manuel Díaz Torrón, para los cuales solicitaba el fiscal la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

El fiscal y los defensores pertenecían al elemento joven de este Colegio de Abogados, pues el ministerio público estaba representado por el señor Raboso y las defensas por los señores Acosta y Palacios.

Fiscal y defensoras, con la fuerza que da la juventud y el afán de cumplir fielmente la delicada misión que tenían encomendada, mantuvieron en atinados informes las respectivas calificaciones que habían establecido, y en ocasiones, echando el mocheo al defendido del compañero, que aunque sea medio de defensa, no fué justo en esta ocasión.

Por lo demás, todos muy bien.—V.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado don Luis Aguilar, con doña María López Torres, sobre pago de pesetas. Abogados: señores Núñez de Alarcón y R. Aguilera; procuradores, señores Cañas y G. Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Huéscar: contra Salvador Martínez, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Millán; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

GIRULE GATÓLIG

El domingo, a las ocho de la noche, se celebró una agradable velada en el Circolo Católico de Obreros, por el cuadro de declamación que dirige don José Guixé.

Después de la sinfonía que ejecutó al piano el maestro señor Garé, se puso en escena por primera vez el monólogo original de don Arturo Revellas, titulado "Yo!", cuya interpretación estuvo a cargo del autor de la obra.

Estrenóse la comedia en cuatro actos, arreglada expresamente para esta Sociedad, titulada, "La Musa Desequilibrada".

Distinguéronse en la interpretación los señores Guixé (J.), Rojas, Navarro, Guixé (M.), Revellas, Sanjuan y Nogueras.

El señor Revellas y todos los artistas fueron muy aplaudidos.

ciones que algunos socios pidieron, y que dió la presidencia, se acordó por unanimidad aprobarlas en todos sus partes; que se comuniquen al señor gobernador, y que se impriman y repartan a los asociados.

El socio don Manuel Palma presentó una proposición que fué desechada. Se levantó la sesión a las cinco y media.

LADRONES PRESOS

El teniente jefe de línea de la guardia civil de Loja, don Antonio Farragut Villegas, ha realizado un importante servicio.

En el mes de Noviembre anterior penetraron malhechores, fracturando la cerradura de la puerta, en la casa que habita en Archidona, Ana Escobar Montoya, llevándose una capa y otras prendas y 1.000 pesetas en metálico.

La benemerita ha detenido en Loja a los gitanos Manuel Castro Bustamante, vecino de Archidona, Ramón Serrano Estrada, de Antequera, y Juan Suárez de los Reyes, de Granada; confesando el primero ser el autor del hecho referido en unión de Manuel Jiménez y un tal Olivares.

Negó Castro Bustamante que del domicilio de Ana se llevasen las 1.000 pesetas.

Mercados

Precios del día 7 Diciembre de 1938 GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 55 a 57 rs fanega. Cebada. 29 a 32 " Habas. 46 a 49 " Maiz. 00 a 00 " Yeros. 00 a 00 "

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 555 quintales. Entrada de hoy. 149 "

Total. 704 " Vendido. 137 "

Equivalentes a 319 fanegas. Quedan. 667 "

Acetates

En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, idem. Depósito del Sur, vendidos, 4.140 kilos, a 57 reales cada una.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 19 reses mayores, con peso de 3.087 kilos, de 1.70 a 1.92. 33 borregos, con peso de 440 kilos, a 1.56. 3 cabras y 6 ovejas con peso de 114 kilos, a 1.40.



Barcelona, 22 Abril 1938.

"Después de haber tenido la viruela, se hallaba mi hijo Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémico y poco a poco sus piernas fueron atrofiándose. Usó la Emulsión SCOTT y debí advertir que jamás coloqué mi dinero a mejor interés pues, a pesar de no tener al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

anémia

pero que fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se emborronaron sus piernas."

MARCELINO PEQUERO.

Balzas S. Pedro 3.

En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó de consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aporta de mucho en economía a todos los dolores es el empleo de la Emulsión SCOTT. No tires el dinero gastando en preparados que no pueden curar. La Emulsión SCOTT obra prodigiosamente porque está exenta de aceites interiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la

Emulsión SCOTT

son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de allí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas a causa de su rapidez, perfección y durabilidad.

¡Obténzase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María.

Calle de Valencia 333, Barcelona. A los que quieren 75 cent. de ensayo de curso, para el diagnóstico, en todas las droguerías y farmacias.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Por la tarde, a las cuatro, El puñao de rosas y Las bribonas. A las 7.—Mayo florido. A las 8 y 11.—La manzana de oro. A las 9 y 12.—Las bribonas. A las 10 y 3/4.—Apaga y vámonos y La vuelta del presidio.

Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 24; paraíso, 18.

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario, en la calle de Navas, núm. 9, entrecalle izquierda.—De

UN LIBRO NUEVO

PASCUAL SANTACRUZ

PLAGAS CONTEMPORÁNEAS

(Crítica y Sátira)

I

La ética social al comenzar el siglo XX Las plagas literarias Las plagas de los guerreros La plaga de los pecadores delincuentes La plaga de los marimachos La plaga de los solistas La plaga de los clasificadores La historia de un joven como hay muchos & etc etc etc

Precio: 3 pesetas

Obras del mismo autor

Clinicas de la Historia (Psicología Nacional), tres pesetas.

Ciencia Antigua y Nueva (Polémica filosófica), tres pesetas.

En busca del Reino de Cristo (Ensayos e impresiones sobre temas graves), tres pesetas.

Noche obliga (Novela publicada por la Revista, Gueto Semanal). De venta, en todas las librerías y en nuestra Administración.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

Establecimiento
EN GRANADA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

Fidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque Valencía, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y calavros gástricos* como lo certifican millares de curados.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dietámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, esfriamiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, clasico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

MÉTODO NUEVO RETARDOS

REMITIR EL FOLLETO GRATUITO: Enviado discretamente en sobre cerrado sin sellos exteriores. Único remedio seguro en todos los casos. Pharmacie de Produits Orientaux.

5, Rue St. Marc.—PARIS

ANA DE CRIA con leche fresca, para casa de los padres D. Ramón y D.ª Leonor Rivas Romero

Clase de Música

En el antiguo y favorecido Colegio de Señoritas Nuestra Señora de Gracia, situado en la calle de Coches, n.º 5, se ha establecido una clase de sol y piano, dirigida por la notabilísima profesora Rosa Rosario Bertuchi.

Además se dan clases de Dibujo, Francés y Gimnasia. Directora: D.ª Gracia Garrido Roldán. Se vende material de enseñanza usado y unido de mesa.

La Borrachera no Existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas:

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, LONDRES 143, Inglaterra.

Depósitos en Granada: Farmacia M. González Perales, Plaza de S. Gil, 10. Idem Vicente Cortés, Plaza Nueva. Idem Francisco Gonzalo, Salamanca, 14. Idem José G. Duarte, Reyes Católicos, 62. Idem José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZÁLEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA



VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI CONFITES COSTANZI

Busto y Nombre Registrados para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retardará su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: Grau Ynglada 30, Ramba del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Ramba del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

PARA VETERINARIA Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75

De venta en Granada.—Droguerías: Marqués de Gerona, 2; Alhóndiga, 32 y Placeta del Santo Cristo.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal;

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,

Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Pianos y Armoniums MARISTANY

Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña.—Barcelona

GUSTAVO AIMARD

S GAMBUCINOS

Propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

Vive Dios! soy su respectivo sobrino, querido tío.

No tengo sobrinos, señor, solamente lo sabe usted más que nadie. Basta pues, si le da chanzas; no está el tiempo alegre, me parece.

forzoso que se explique francamente, joven, añadió

quiere yo; mas antes de deseo saber si puedo haber seguridad.

qué quiere usted decir?

señores, dijo el joven riendo con aire socarrón y arrellenándose sin ceremonias en una butaca que por casualidad se encontraba cerca de él.

—No le entiendo, replicó el cura.

—Ni yo, añadió el alcalde.

—Será más claro. ¿Por quién están ustedes?

—¿Qué? exclamó el cura.

—¿Cómo? dijo el alcalde.

—En otros términos. ¿Están ustedes por el rey ó por la nación?

—¡Diablos! respondió el alcalde, la pregunta es grave.

—Yo la hallo muy escabrosa, dijo el cura.

—Lo siento, pero me es imposible entrar en más pormenores respecto de mí, antes de recibir de ustedes, señores, una respuesta franca y categórica.

Hubo un momento de silencio. Era evidente que los dos hombres

to que aparentaba estar muy ocupado en liar un cigarrillo.

—Pero ¿y si usted fuese un traidor? dijo por fin el alcalde con resolución.

—Es usted tonto, señor alcalde, respondió el joven encogiendo los hombros.

—¡Demontres! el ofrecimiento que hace usted al capitán español de hacerle sorprender á don José Moreno y don Encarnación Ortiz, no me induce á manifestarle, lo confieso, la confianza que usted reclama.

Prorrumpió en carcajada sonora el joven, sin el menor respeto de las dos venerables personas con quien estaba.

—Vamos, dijo, veo que es de todo punto preciso que les dé yo el ejemplo de la franqueza.

—Sí, eso es, á ver, dijo asustadamente el alcalde haciendo un signo de inteligencia al cura.

—Mírenme ustedes, pues, repu-

luca que le bajaba casi hasta los ojos.

Operóse instantáneamente una metamorfosis completa en el exterior del joven.

Hubo un verdadero efecto teatral.

—¡Encarnación Ortiz! exclamaron los dos hombres con sorpresa mezclada de espanto.

—Yo soy, señores, respondió sin dejar de sonreír el joven. Pero hablen ustedes más bajo, por favor, porque el puesto no es bueno para mí en este instante.

—¡Desgraciado! exclamó el sacerdote juntando las manos con dolor.

—¡Dios mío! ¡qué imprudencia! ¿Sabe usted á lo que se expone si le descubren?

—Me ahorrarán, respondió el joven con serenidad y calma. Mas no se trata de esto actualmente.

¿Se negarán ustedes á responderme ahora?

el alcalde. Yo estoy por la nación.

—Yo por mi Dios y por mi patria, dijo el cura.

—Ya lo sabía, señores, repuso el joven encasquetándose otra vez la peluca y el sombrero de teja; he aquí por qué no he temido venir á encontrarles. Pero ante todo, que rido don Ramón, le ruego se sirva usted dar la orden de que todo el mezal y refino de Cataluña que se encuentre en el pueblo sea llevado á la plaza Mayor y distribuido á los tamarindos. Después les explicaré la importancia que doy á esa distribución de licores.

—Bien está; voy sin demora á ocuparme en lo que usted me pide, querido don Encarnación, sin ni siquiera intentar comprender su designio: ¡tanta es la confianza que usted me inspira!

—Así me gusta; pero tranquilícese usted; trabajo por la buena causa. Apresúrese usted á reunirse con nosotros; el tiempo

té usted de vuelta, le comunicaré el plan que he concebido, plan que, así lo espero, ustedes dos aprobarán.

—No le pido más que un cuarto de hora: ¿es demasiado?

—No, vaya usted con Dios: aquí le aguardo. En su ausencia hablaré con el padre.

Salió casi corriendo el alcalde.

—Ahora nosotros dos, repuso el joven mirando con fijeza al padre Linares. V. sabe ¿no es verdad? añadió, que si el interés de la patria me ha inducido á trasladarme aquí, una razón más imperiosa aún me ha impulsado á introducirme en la fortaleza.

—Comprendo aproximadamente lo que usted intenta decir, don Encarnación; he cumplido lealmente mi promesa.

—¿De consiguiente doña Linda y su padre?...